



Ministerio de Desarrollo Social

882



**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES/BASE DEL LLAMADO**

<b>Jurisdicción o Entidad Contratante:</b> Ministerio de Desarrollo Social
<b>Denominación de la UOC:</b> Dirección de Patrimonio y Suministros
<b>Domicilio:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Correo Electrónico:</b> mdscompras@desarrollosocial.gob.ar
<b>Fax:</b> 4383-1448 / 4384-0694

<b>Tipo de Procedimiento:</b> Contratación Directa con Efectores Sociales. Según arts. 19, 29 y 146 del Anexo al Decreto 893/2012 y modificatorios y art 25 inc. d) ap. 10) del Decreto 1023/01 y modificatorios	<b>N° 335</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
<b>Clase / causal de procedimiento:</b> Sin Clase		
<b>Modalidad:</b> Sin modalidad		

<b>N° de Expediente:</b> E-75816	<b>Ejercicio:</b> 2015
<b>Rubro:</b> Adquisición de juguetes	
<b>Objeto:</b> Adquisición de juguetes con el efector social Cooperativa de Trabajo La Chipica Ltda.	

<b>ACTO DE APERTURA</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Día:</b> 24/11/2015
<b>Hora:</b> 13 hs.
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Plazo:</b> 10 a 18 hs. hasta la fecha de apertura
<b>Horario:</b> 10 a 18 hs. hasta la fecha de apertura
<b>RETIRO, ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Plazo:</b> hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura
<b>Horario:</b> 10 a 18 hs.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

N° Ren-glón	N° Catálogo			Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
	IPP	Clase	Ítem			
1	299	7985	0132	<p><b>Rompecabezas de tela</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas aprox. 30 cm x 20 cm</li> <li>Realizados en pañolency de diferentes colores y estampado con técnica de serigrafía artesanal.</li> <li>Los diseños para armar son animales autóctonos de diferentes zonas de Argentina.</li> <li>En la parte posterior posee una breve descripción de los mismos, lo cual agrega al producto contenido para ser trabajado desde las ciencias del ambiente.</li> <li>Al ser de tela es un producto noble y resistente que puede mojarse o mancharse sin problema ya que es lavable.</li> <li>Cada pieza se confecciona en máquinas de coser overlock y máquinas de coser a pedal. Según Anexo A.</li> </ul>	Unidad	1.500



2	299	7985	0101	<p><b>Cubo Didáctico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Juguete blando en forma de cubo, de 15 cm x15 cm.</li> <li>Especialmente pensado para niños y niñas de 0 a 4 años.</li> <li>Con cintas que facilitan el agarre, lados suaves y de diferentes texturas y colores que amplían el conocimiento de los sentidos de los pequeños.</li> <li>Rellenos de guata, sonoros y totalmente inofensivos.</li> </ul> <p>Según Anexo A.</p>	Unidad	1.500
3	299	7985	0045	<p><b>En la Punta de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Juego de mesa didáctico, destinado a público en general.</li> <li>Consta de 200 tarjetas impresas en ambos lados en offset, en papel alta calidad (ilustración/barniz UV) full color.</li> <li>Las mismas cuentan con 400 palabras que hacen referencia a 4 categorías: conceptos-personajes- hechos históricos-varios.</li> <li>Empaquetado en caja protegida con una capa de pintura de polipropileno (para mayor durabilidad) full color.</li> <li>En el interior de la caja se incorpora un telgopor a los fines de garantizar el cuidado de cartas.</li> <li>Propicia el desarrollo de la imaginación, expresión y recreación, a la vez que contribuirá al aprendizaje de aspectos ligados a la cultura general</li> </ul> <p>Según Anexo A.</p>	Unidad	2.000
4	299	7985	0045	<p><b>Adivina que tengo...</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Juego de mesa didáctico, destinado a niños y niñas de 5 a 13 años.</li> <li>Consta de 90 tarjetas impresas en offset, en papel alta calidad (ilustración) full color.</li> <li>Las mismas han sido realizadas a partir de diseños propios (dibujos a mano alzada que se digitalizan)</li> <li>Posee un reglamento, impreso en papel ilustración 150 gr.</li> <li>Empaquetado en caja protegida con una capa de pintura de polipropileno (para mayor durabilidad) full color.</li> <li>En el interior de la caja se incorpora un telgopor a los fines de garantizar el cuidado de cartas.</li> <li>Propicia el desarrollo de memoria, imaginación, expresión y recreación.</li> <li>Las tarjetas tienen barniz UV y la caja está cubierta con OPP (protección polipropileno).</li> </ul> <p>Según Anexo A.</p>	Unidad	2.000

**CLAUSULAS PARTICULARES:**

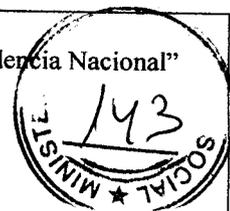
**1. Presentación de la oferta - Obligaciones del oferente:**

La oferta se deberá presentar por duplicado, debidamente firmada en todas sus hojas. Podrá presentarse hasta la fecha y hora indicada, en sobre cerrado, con identificación de la presente contratación. Deberá ser formulada en moneda nacional, sin discriminar el I.V.A, y no podrá referirse en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor. No se aceptarán propuestas en moneda extranjera.

*(Handwritten signature and initials)*



Ministerio de Desarrollo Social



**2. Contenido de la Oferta:** La oferta económica deberá ser presentada con:

- Documentación que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Efectores.
- Constancia de Inscripción al Sistema de Proveedores (SIPRO)
- Constancia de Inscripción ante la AFIP.
- Domicilio Especial: Es requisito imprescindible constituir domicilio especial, correo electrónico y fax, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen.

**3. Forma de cotización:**

La cotización será hecha por renglón, consignándose el precio unitario. El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, no reconocerá ningún adicional, ni gasto que no haya sido debidamente explicitado en su Presupuesto.

**4. Plazo de mantenimiento de oferta:** SESENTA (60) días corridos. Dicho plazo será prorrogado automáticamente por sucesivos lapsos iguales al inicial, en caso que el oferente no manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

**5. Plazo de entrega:** Dentro de los SESENTA (60) días contados a partir de la efectivización del anticipo. Se admitirán entregas parciales.

**6. Lugar de entrega:** La entrega deberá realizarse en el Centro Operativo Saiguero sito en la calle Jerónimo Saiguero N° 3451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa coordinación con el área requirente: **Subsecretaría de Comercialización de la Economía Social.**

**7. La adjudicación** se realizará a favor de la oferta más conveniente para el organismo, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones de la oferta.

**8. Certificaciones provisorias:** se harán a los SESENTA (60) días, contados a partir de la efectivización del anticipo. El responsable por parte de la Subsecretaría deberá conformar cada remito de entrega.

**La Comisión de Recepción Definitiva:** tomará intervención en cada una de las certificaciones, emitiendo el Acta de Recepción Definitiva correspondiente al porcentaje de la entrega.

**9. Conformidad de la recepción:** la recepción definitiva se llevará a cabo dentro de los DIEZ (10) días corridos de completada la entrega de los bienes o la prestación del servicio, instancia en la cual la Comisión de Recepción Definitiva labrará el acta correspondiente.

**10. Facturación:**

**10.1** Se abonará un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los quince días corridos de la fecha de presentación de la factura, contra presentación de un Pagaré por el monto total del adelanto, y a la orden del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

- El monto restante se abonará en un pago mensual contra entrega de los productos.
- Las facturas correspondientes se liquidarán cuando la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria incorpore las Actas emitidas por la Comisión de Recepción definitiva para cada parcial entregado. Según Cláusula N° 8.

**10.2 Lugar de presentación de las facturas:** serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la planta baja del edificio de la Av. 9 de Julio 1925 (esq. Moreno) – C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hs.

**10.3 Forma y tiempo de presentación:** se indicará en cada factura:

- Número y fecha de la Orden de Compra;
- Número del expediente;
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado;
- Importe total bruto de la factura;
- Monto y tipo de descuentos, de corresponder;
- Importe neto de la factura.



*Ministerio de Desarrollo Social*



g) Deberá acompañarse conjuntamente con la factura, la constancia de validez que emite la A.F.I.P. En caso de tratarse de facturas tipo "C", deberá acompañarse la constancia de inscripción respectiva en la A.F.I.P.

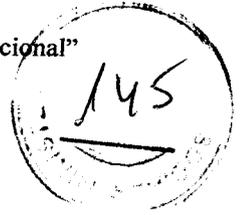
**10.4 Información de cuenta bancaria - Alta de beneficiario:** Según normas implementadas por la TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN y la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN con referencia a las Altas de Beneficiarios, a los efectos de percibir el pago la Cooperativa deberá enviar la documentación (Anexo II, Anexo III, extracto bancario y constancia de Inscripción en AFIP) escaneada a la casilla de correo [contaduria-benef@desarrollosocial.gob.ar](mailto:contaduria-benef@desarrollosocial.gob.ar), en el asunto deberán identificar N° de CUIT y nombre del beneficiario.

**10.5 Moneda de pago:** La moneda de pago será la de curso legal en el país.

**11. Pago:** Dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir del día siguiente al de la incorporación por parte de la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria del Acta emitida por la Comisión de Recepción Definitiva, de acuerdo a lo indicado en la Cláusula N° 9.

**12.** A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación/licitación serán competentes los Juzgados Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

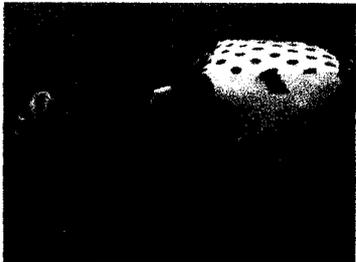
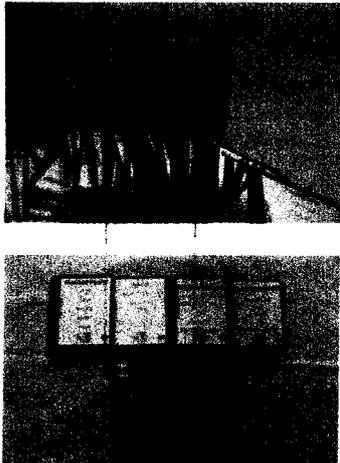
A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar la página de Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), "OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES"



Ministerio de Desarrollo Social

E-75816-2015

Anexo A

Modelo	Descripción
<p data-bbox="231 472 614 504"><b>ROMPECABEZAS DE TELA</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rompecabezas de aprox. 30 x 20cm.</li> <li>• Realizado en paño de diferentes colores y estampado con técnica de serigrafía artesanal.</li> <li>• Los diseños para armar son animales autóctonos de diferentes zonas de la Argentina.</li> <li>• En la parte posterior posee una breve descripción de los mismos, lo cual agrega al producto contenido para ser trabajado desde las ciencias del ambiente.</li> <li>• Al ser de tela es un producto noble y resistente que puede mojarse o mancharse sin problema ya que es lavable.</li> <li>• Cada pieza se confecciona en máquinas de coser overlock y máquinas de coser a pedal.</li> </ul>
<p data-bbox="279 1160 550 1191"><b>CUBO DIDÁCTICO</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juguete blando en forma de cubo, de 15 cm x 15 cm.</li> <li>• Especialmente pensado para niños y niñas 0 a 4 años.</li> <li>• Con cintas que facilitan el agarre, lados suaves y de diferentes texturas y colores que amplían el conocimiento de los sentidos de los pequeños.</li> <li>• Rellenos de guata, sonoros y totalmente inofensivos.</li> </ul>
<p data-bbox="268 1512 566 1579"><b>EN LA PUNTA DE LA LENGUA</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego de mesa didáctico, destinado a público en general.</li> <li>• Consta de 200 tarjetas impresas en ambos lados en Offset, en papel alta calidad (ilustración/barniz UV), full color.</li> <li>• Las mismas cuentan con 400 palabras que hacen referencia a 4 categorías: conceptos-personajes-hechos históricos-varios.</li> <li>• Empaquetado en caja protegida con una capa de pintura de polipropileno (para mayor durabilidad), full color.</li> <li>• En el interior de la caja se incorpora un telgopor a los fines de garantizar el cuidado de las cartas.</li> <li>• Propicia el desarrollo de la imaginación, expresión y recreación, a la vez que contribuyen al aprendizaje de aspectos ligados a la cultura general.</li> </ul>



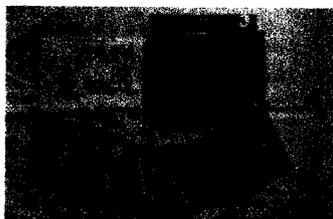
882

*Ministerio de Desarrollo Social*

E-75816-2015

**Anexo A**

**ADIVINA QUÉ TENGO...**



- Juego de mesa didáctico, destinado a niños y niñas de 5 a 13 años.
- Consta de 90 tarjetas impresas en Offset, en papel alta calidad (ilustración), full color.
- Las mismas han sido realizadas a partir de diseños propios (dibujos a mano alzada que se digitalizan).
- Posee un reglamento, impreso en papel ilustración 150 gr.
- Empaquetado en caja protegida con una capa de pintura de polipropileno (para mayor durabilidad), full color.
- En el interior de la caja se incorpora un telgopor a los fines de garantizar el cuidado de las cartas.
- Propicia el desarrollo de memoria, imaginación, expresión y recreación.
- Las tarjetas tienen barniz UV y la caja está cubierta con OPP (protección polipropileno).